



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL 2024.

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 30 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la sala de Ex presidentas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en Avenida Xicoténcatl, sin número, colonia Alfredo Baranda, CP. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, C. Nelly Martínez Ildefonso, Directora General y Presidenta el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; C. Sandy Maribel Flores Arteaga, Secretario técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Isidro Martínez Hernández, Contralor Interno y Auxiliar del comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. Giovanni Salvador Arteaga Montoya, Coordinador de la UIPPE del SMDIF e invitado del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Cambio del comité
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera sesión ordinaria 2024.**

2. Declaración de Quórum

La presidenta del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Mejora Regulatoria la C. Nelly Martínez Ildefonso en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 30 de marzo de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

ACUERDO

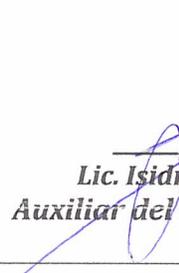
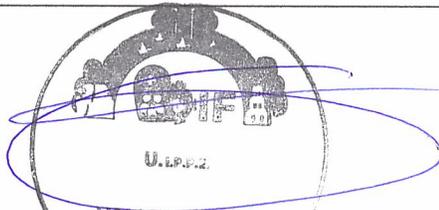
Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes de la dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:20 horas del día 30 de marzo de 2024, se declara clausurada la Primera sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora regulatoria del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia.

  <p>C. Nelly Martínez Ildfonso <i>Directora General en Funciones de Presidenta del SMDIF.</i></p>	  <p>C. Sandy Maribel Flores Arteaga <i>Enlace de Mejora Regulatoria</i></p>
  <p>Lic. Isidro Martínez Hernández <i>Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</i></p>	  <p>Lic. Giovanni Salvador Arteaga Montoya <i>Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</i></p>